AGOSTO 22 MARTES de 1922 | AÑO XII N.º 3.482 | Ejemplar 10 céntms.

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACION

FRANQUEO CONCERTADO
Apartado núm. 15—Teléfono núm. 98

CIUDAD REAL: Redacción Cruz, 8, pral. d.ª

...atraso jurídico

...spués de largas delibera-..., acaba de ser reformado ...ncia el plan de estudios ...facultad de Derecho. La ...na nos brinda ocasión para ...ir algo sobre el estado en ...e encuentran los estudios ...icos en nuestra Patria. ...aso ninguna Facultad uni-...aria tan atrasada como la ...recho. Es notorio que los ...ios en las Escuelas Espe-...rayan a gran altura; den-... fuera de España, si de ...se les tacha es de demasia-...ntíficos, y son blasón de ...entros la pléyade de ilus-...ngenieros que en la actua-...nos enorgullecen. De las ...tades universitarias, la de ...cina marcha tal vez a la ...; en el recientísimo Con-... de París se ha demostrado ... ciencia médica española ... emparejarse dignamente ... de las naciones, que por ... conceptos figuran a la ...uardia de la civilización. ...iencias, especialmente Ma-...ticas, hay en España un ...ficado renacimiento. Nues-...catedráticos se hallan soli-...dos por las Facultades ex-...njeras, y algo semejante ...tede con la Facultad de Fi-...fía y Letras, en cuyas disci-...as, sobre todo en la Crítica ...aria y en Filología, se rea-... notabilísimos progresos y ...lan grandes maestros, crea-...es algunos de escuela.

...Pues, con rarísimas excep-...es, la Facultad de Derecho, ... absoluta incomunicación con ...pasado y con el mundo con-...nporáneo, se limita a ser una ...rica de leguleyos, doctos a ...sumo en el manejo de las le-...s de Procedimiento y las fór-...ulas forenses, los códigos y el ...cubilla. Y no es que no ha-... en la Facultad de Derecho ...ofesores eminentes, que pro-...gan nuestra gran tradición ju-...dica y realicen esfuerzos ge-...erosos para reanimarla. Se ...gue con un plan de estudios ...acrónico, con la falta de espí-...tu de la mayoría de los Claus-...ros y aun con la ausencia de ...ocación jurídica en los alum-... ¡Y es tan grande la im-...ortancia del estudio de la cien-...a del Derecho en nuestro ...tiempo, que en el preámbulo ...el decreto de reforma del plan ...francés se estampan estas pala-...bras, que nosotros suscribimos: «El porvenir de los estudios jurídicos es objeto de las más generales y vivas inquietudes.»

No pretendemos realizar un examen detenido de la reforma francesa, pero sí deseamos destacar el considerable interés que se concede en ella a los estudios económicos y financieros. En los años primero y segundo se dedican dos semestres (cuatro en total) a la Economía Política, y en el tercero y último, un semestre a la Legislación Financiera. Sabido es que entre nosotros la Economía Política y la Hacienda Pública son asignaturas alternas, de secundaria importancia. Valdría la pena de reformar las Facultades de Derecho, siquiera fuese para completar y sistematizar los estudios económicos en relación con la vida social y la del Estado, cosa no difícil, porque en España contamos con varios catedráticos jóvenes y modernos que están dentro del pensamiento moderno en Economía y Hacienda Pública.

Advertimos también que el plan francés no olvida lo que es tradicional en todas las grandes Universidades del mundo. Tres semestres se consagran al Derecho Romano, y más tiempo que a otra disciplina, como es obvio, al Derecho Civil. Nada se consigna en la reforma de ciertos estudios previos, sólidos fundamentos de la cultura jurídica; mas se sobreentiende que el estudio del Derecho Romano presupone en los alumnos el conocimiento del Latín, y tanto el del Derecho público como el del privado requieren una firme preparación filosófica, sin la cual, por grande que llegue a ser el dominio que se alcance de las leyes, jamás se conquistará el nombre de jurisconsulto.

Largo es el tema, y no pretendemos tratarlo a fondo. Si alguna conclusión práctica se desprende de estas consideraciones, no es otra que la imprescindible necesidad de acometer en nuestras Facultades de Derecho una profunda reforma de los planes de estudios. Algo y aun mucho ha proyectado nuestra Universidad con miras al régimen autonómico. Esperamos que la suspensión de la autonomía no matará en flor la renovación de los estudios universitarios en general, y muy principalmente la de los jurídicos.

Notas militares

Traslado.—Ha sido destinado a la 2.ª batería el teniente D. José María Fernandez-Cañete y Cuadrado, trasladado a este Regimiento.

Nuestro Protectorado en Marruecos

Públicamos a continuación algunos párrafos del artículo del padre H Gil, S. J., a que anteayer nos referíamos en nuestro suelto «Las Misiones y Marruecos», y que ha visto la luz en el último número de «Razón y Fé»:

«...Sólo queremos insistir en una cosa que nos parece fundamental en todo este negocio: la necesidad de Misiones numerosas y bien organizadas.

Ya sé que el solo enunciado de nuestra proposición ha de despertar en muchos, aun católicos y bien intencionados, una sonrisa escéptica y burlona ¿Misiones—dirán—a los mahometanos? Es, por lo menos, tiempo perdido, y aun algo más, porque pueden acarrear trastornos y revueltas, si no ya sublevaciones nacidas del fanatismo musulmán. Y de todas maneras, no se puede negar que el tratar de convertir a los indígenas a nuestra Religión traería consigo un odio más profundo a la España que quería apartar de la Religión que tan gravada tienen en sus corazones

Veamos de disipar estas sospechas. Pero antes dejemos sentada una verdad que ningún católico ni verdadero español se atreverá a negar, y es, que sin convertir a la raza indígena es imposible llegar a la perfecta españolización del territorio, ideal completo de nuestra acción en la zona de nuestro Protectorado.

. . . .

¿De qué medios se han servido tantos ilustres misioneros para convertir a los que a otros les parecen inconvertibles? Vamos a poner aquí varios de esos medios usados por estos apóstoles. Con ellos acabará de verse cómo se puede y se debe trabajar por la conversión de los mahometanos, y como esto se puede hacer sin peligro absolutamente ninguno de excitar el fanatismo musulmán.

Claro que, al proponer el empleo de estos medios de conversión, presuponemos siempre los medios sobrenaturales, y especialmente la gracia divina, sin la cual no puede haber verdadera conversión.

Ante todo, es de notar que todo el que quiere trabajar de veras entre los musulmanes, lo mismo que con otros infieles, es necesario que aprenda bien la lengua usada entre ellos, generalmente el árabe. Sin un dominio completo de la lengua, es evidente que no se pueden hacer grandes cosas. Y va gran diferencia entre saber la lengua para salir del paso, y saberla para poder comunicarse con facilidad y corrección con todos los naturales.

Un punto sumamente importante para tratar con mahometanos es un estudio previo y suficientemente sólido de las doctrinas musulmanas, y especialmente del *Corán*. El *Corán* es un libro que contiene, indudablemente, muchas falsedades y contradicciones; pero contiene también muchas doctrinas tomadas del Judaismo y aun del Cristianismo. Aprovecharse, pues, de algunas verdades contenidas en el *Corán*, para introducir más suavemente a los musulmanes en el conocimiento y amor del cristianismo, es una táctica elemental.

En el *Corán* se contiene la doctrina del Dios personal y único, dotado de todo género de perfecciones. De Jesucristo, aunque se le niega la divinidad, pero se afirma que fué un gran profeta, santo de altísima predicación y de grandes milagros. Hasta de la Santísima Virgen se reconoce que fué virgen, por lo menos, antes del parto y aún en el mismo parto. Hasta se admite la verdad de las Santas Escrituras, y en especial de los Sagrados Evangelios. Claro está que la verdad de las Santas Escrituras no es compatible con la secta de Mahoma. Pero por eso mismo es menos necesario hablar a los mahometanos desde el principio de la falsedad de su secta; basta con exponerles convenientemente estas verdades que ya ellos admiten, para que después de algún tiempo, sin esfuerzo ninguno especial, se les tenga ya medio convertidos en cristianos, y entonces, o se procede con cautela a dar el paso decisivo, o lo dan ellos mismos cayendo en la cuenta de la inmensa superioridad que tienen sobre su secta las verdades que les han expuesto los misioneros.

En esto de la prudencia con que hay que anunciarles la palabra de Dios, y del tiempo que hay que emplear en su conversión, hay sus más y menos; pero todos admiten que hay que emplear mucha circunspección y hay que tener mucha paciencia, no queriendo convertirlos inmediatamente.

. . . .

Otro medio muy eficaz para atraer a los mahometanos es el ejercicio de la caridad por medio de dispensarios gratuitos y hospitales, y otros medios de que usa con frecuencia el Cristianismo. El ejercicio de esta virtud, tan simpática y tan poco conocida de los mahometanos, y la afabilidad con que la ejercitan las religiosas católicas, roban el corazón del duro musulmán, y lo disponen admirablemente para el Cristianismo.

También se ve en muchas partes de la vida del padre Urios, y se echaba de ver en las conversiones de moros verificadas antiguamente en España, que son un gran medio de conversión los españoles establecidos entre ellos, y especialmente las autoridades. Ciertamente que autoridades como la del llorado González Tablas (para no citar más que a los muertos), con su fe a macho martillo y sus costumbres intachables de buen militar y buen cristiano, dan al Catolicismo, delante de los indígenas, una fuerza inmensa. Y, al contrario, de otros jefes sabemos, por testimonios innegables, que con su conducta moral, indigna de cristianos y casi hasta de mahometanos, desacreditaron de una manera notable la fe que exteriormente profesaban».

Lo que nos cuentan

Laconismo.

El lacorismo del duque de Wéllington se ha hecho célebre. En cierta ocasión, la condesa de Jersey decía al duque.

—El emperador Nicolás quiere visitarme. ¿Cómo debo recibirle?

—Como a cualquier otro visitante—se limitó a contestar Wéllington.

—Pero es que me ama—replicó la condesa.

Y el duque le respondió brevemente:

—Recibidlo como a cualquier otro enamorado.

Sin embargo, el *record* de la brevedad corresponde a Talleyrand, el cual escribió a una señora que le comunicaba la muerte de su marido, la siguiente brevísima carta:

—Querida marquesa: ¡Ar! —Vuestro, Talleyrand.

Y cuando, unos años después, le comunicó esta señora que se casaba por segunda vez, recibió del lacónico amigo esta epístola:

— Querida marquesa: ¡Oh! ¡Oh!—Vuestro Talleyrand.

Indudablemente, el sintetismo futurista ha tenido precursores.

Cocina exotica

No sólo de una manera excepcional, como sucedió durante el asedio de Paris, sino ordinariamente sirven los topos de alimento a millones de personas en China, Bengala, Africa Oriental, Polinesia y Brasil. Lo que varia es el condimento.

En Brasil tienen gran aceptación los topos condimentados con abundantes especias, dando caza preferentemente a los que se encuentran en las plantaciones de caña de azúcar, porque tienen mejor sabor. En China se frien con ajo y substancias aromáticas siendo considerado este plato como delicado y exquisito. Ordinariamente se comen salados en conserva que se exporta en China en grandes cantidades. Como es natural, antes de guisar esta carne es preciso tenerla en remojo durante varias horas.

Muchos europeos han logrado vencer el prejuicio injustificado que existe contra la carne de topo. El doctor Kane y sus compañeros de expedición al Polo ártico se vieron obligados a comer topos que encontraron en el barco cuando se acabaron las provisiones; al doctor Kane le gustaron condimentados con grasa o en forma de sopa. También el almirante Beaufort, en una expedición que hizo, venció la repugnancia y comió carne de topo. Según luego dejó escrito, los topos viejos tienen un sabor fuerte algo desagradable; pero los topos pequeños, bien asados tienen muy buen gusto. Sin embargo notó el almirante que sus oficiales, obligados a comerlo cuandó él no ponian cara de gran satisfacción..

SOBRE UN CONCURSO

El libro de la Patria

Nació la idea por la iniciativa patriótica de un ministro. Fué combatido en el Congreso, que negó el crédito para concurso. El Senado y la Comisión mixta lo repusieron. La «Gaceta» ha designado un Jurado, de cuya respetabilidad y competencia hablan los nombres de sus ilustres miembros, y ese Jurado tiene ya palabra para informar y fallar con arreglo a su estrecha conciencia y a su elevada misión.

Habrá, pues, libros "La Patria„ para las escuelas, si entre las obras presentadas a concurso hay al menos una que merezca la aprobación, y no lo habrá por ahora en el contrario. Todo lo expuesto, con sus votos en pro y en contra, no se aparta de los límites de un proceso natural en esta clase de certámenes.

Lo que ha sido una novedad, lo que no se acostumbra en el campo de la crítica, por dura y despiadada que pueda ser su forma es el perjuicio sobre la nulidad de la doctrina y la negación anticipada de la sensatez y orientación de ideas en el futuro libro desarrolladas. A fe mia que no es costumbre prejuzgar asi lo que no puede haberse leido por no haber sido aún publicado,

Pero un escritor humorista, de acreditada firma, para que la impresión inducida fuera aún más decisiva en sus posibles consecuencias, lanzó anatemas contra la idea del concurso. No se limitó a ello su gestión de publicista militante de primera categoría sino que aventuró su juicio sobre las «ñoñeces» y «patrioterías» que según su aguda perspicacia, habian de contener las páginas del engendro, ya concebido por los cándidos autores, y aún no dado a la luz de la publicidad Ni una palabra de consideración para los que pudieran haber perdido tiempo, caso de suspenderse el concurso, después de escritas y admitidas las obras.

Nada daña tanto como el ridículo, y en tal sentido, el golpe asestado a la combatida obra fué contundente, con el perjuicio inicial para los escritores, que vieron maltratada con tanta ligereza una labor que nadie habia podido conocer y en forma ninguna conceptuar.

Tal vez entre ellos habia concursantes de muy modesta condición social, que al amparo de un Real decreto, y confiados, y en la respetuosa consideración que el trabajo debe merecer a los profesionales consagrados, acudieron a luchar en buena lid, abandonando tarea reproductivas y atenciones, postegadas para dejar el campo libre a la función intelectual emprendida.

Y nadie protestó. Pudo sufrir el amor propio, injustamente vejado. Pudo un gesto airado dolerse de los jocosos conceptos vertidos en un artículo festivo. La tesis del popular humorista no fué rebatida por nadie.

Ahora se ha consolidado el concurso, y hay un Jurado a cuya intelectualidad, patriotismo y conciencia queda encomendada la solución.

¿Hay ñoñez y patrioteria barata en los escritos?

¿Hubo acierto y elevados conceptos que interpretasen el pensamiento que presidió en la redacción y parte expositiva del Real

decreto, que ha defendido con calurosa argumentación el ex-ministro señor Silió en el Senado?

Sólo el Jurado tiene la palabra ya que por su calidad merece ese voto de confianza, para que no sea prejuzgado lo que tiempo tiene de someterse a la critica, en el caso de que llegue a publicarse.

JOSÉ ALVAREZ DE SOTOMAYOR



El partido de *foot-ball*, entre el Infantil de Córdoba y La Concepción F. C. de esta capital anunciado para el dia 19, se celebró el 20 del actual, en el campo de la Gimnástica de Ciudad-Real, que atenta y gustosamente cedió para la celebración del festejo.

Hubo gran animación y no poco entusiasmo con los pequeños jugadores. La banda municipal amenizó el espectaculo.

El equipo de Infantil de Cordoba lo constituian *Portero, Aumente*; zagueros, *Mlien y Ausyria*; medios, *León, Rubio, y Blanco y* delanteros, *Herrera Lucena, Armente y Urqueta*.

La Concepción F. C. estaba formada, portero Rivero, zagueros, *Goyo y Hervás*; medios, *Delgado Cortés y Costa y* delanteros, *Cepeda, Grego, Sanchez Beberide y Noblejas*:

Arbitró *Alcazar* (M).

Durante el primer tiempo el partido estuvo animado, dominando el pequeño equipo de La Concepción F. C. que jugó muy bien, especialmente las defensas que llamaron la atención.

Sánchez derrochó muy bien e hizo creer al público que habia ganado un tanto; pero el balón pasó por cima del palo. Más tarde se hizo un saqué defectuoso tiranco, rápidamente a goal. Beberide que pasó el balón por la porteria pero quedando invalidad por el *referit*. Por fin Sánchez lanzó de nuevo el balón haciendo el primer tanto que se apuntó La Concepción F. C.

En una arrancada empató el Infantil de Córdoba, tirando a goal el extremo derecha.

En este ataque el minúsculo portero *Rivero* estaba perfectamente colocado, pero el balón llegó alto y no pudo alcanzarle.

En el segundo tiempo el público se aburrió algo porque los jugadores mostraban cansancio, y especialmente los de La Concepción.

Durante él colocó Lucena el segundo tanto.

Terminó el partido con gran entusiasmo y armonia por parte de los contendientes quedando vencedor el Infantil de Córdoba por dos tantos a uno que hicieron los de Ciudad-Real.

La huelga de panaderos

Continua realizándose sin incidencias el abastecimiento de la población pues está debidamente asegurado existiendo mayor cantidad de pan que la ordinaria.

Esta mañana han sido puestos a disposición del Juez Municipal, dos obreros huelguistas por ejer cer coacciones.

Por tierras de Yebala

De Arcila á Larache

La amplia carretera, de tráfico internacional, de color rojizo, se desarrolla bordeando pequeñas ondulaciones cubiertas de gaba entre la que abunda el alcornoque. A la derecha, a través de las barrancadas, distinguese de trecho en trecho las dunas amarillentas de la orilla del mar y la extensión azuliza de éste.

A la izquierda, lejanos y en planos distintos, destácanse las montañas de Yebala, cuyas siluetas no son tan familiares: el Alam sagrado, con su forma característica de silla de montar, cuyo «borreu» delantero es el pico de Succan y el trasero el de Muley Abd-el-Selam.

El oscuro Buhaxen, más elevado, a diario cubierto por las bombas de los aeroplanos. Más lejos, y en tonos más desvanecidos, el Kelty de la sierra de Beni-Hassan, el gigante Margot de Xauen, con sus dientes de sierra, elevadas cumbres de la zona francesa y otras muchas, en algunas de las cuales todavía no pusieron su planta los europeos.

Cruzan los grandes automóviles del correo español y los bisemanales Tánger-Rabat, atestados de damiselas rubias envueltas en gasas. Las cigüeñas por parejas andan cadenciosamente buscando alimento. Pajarillos de plumajes preciosos revolotean, luciendo al sol los variados colores de su vestidura. Cantan las cigarras. Y el "picabueyes" el Ibis sagrado de los egipcios que cuidaba de la limpieza del buey Apis, pulula alrededor del ganado vacuno y marcha tras los arados.

Se cruza entre aduares extensos muy poblados con mezquitas pobres semiocultas, y se encuentran largas caravanas de camellos conducidas por indígenas árabes, de coloración característica de clima desértico.

El gran bosque de Tabernes, defiende de los rayos solares las ruinas de la ciudad romana del mismo nombre. Poco más allá, Kudia Fraikatz, con su blanca torreta circular atestigua un episodio sangriento de la ocupación española.

Al fin, en una revuelta, se divisa el saliente rocoso en que se destaca la alta torre del faro.

Comienza un descenso del camino y al rato aparecen los meandros del Lucus, cuyos lazos le asemejan a una inmensa serpiente, el dragón, según la leyenda del jardin de las Hespérides, cuyos bramidos no eran otra cosa que el rumor constante del batir de las olas en la barra.

Una ciudad fenicia o romana, Lixus, en donde se hacen excavaciones, presenta sus ruinas en una colina a cuyo pie hay restos de lo que fué embarcadero sobre el río. La vegetación es exhuberante.

Desciéndese a la morisma y se llega al largo puerto militar de barcas, que las mareas hacen subir o bajar según la hora, y una vez pasado a pie se sigue entre las edificaciones del ferrocarril Larache-Alcázar, de larga y lamentable historia, y las del puerto; subiéndose a la ciudad, en parte mora y en parte cristiana, con sus famosos castillos portugueses, en la que el aire fresco del Atlántico compensa de la temperatura que en la hondonada asfixia.

En la rada, los buques de gran porte se balancean; en el interior del río, los vaporcitos y veleros hacen tranquilamente sus operaciones, y entre unos y otros se interpone, constantemente agitada, la barra, obstáculo que oprime a la ciudad, en que siempre fué halagüeña la acción española, y no la deja tener el desarrollo, la vida, el importante comercio que por su situación debiera tener por ser la puerta de entrada para las regiones de Alcázar y Wazan.

PARRAVICHINO.

Larache, Julio 1922.

Las subsistencias y los Municipios

Mucho se habla por todos y a toda hora del problema de las subsistencias; pero cuando se realiza un acto de gobierno como el que representa el reciente Real decreto del Ministerio de la Gobernación, nadie ó casi nadie se ocupa de él como no sea para reproducirlo ó para una censura arbitraria y displicente. ¿Qué mejor ocasión que la de analizar ese Real decreto para que cada cual muestre lo que piensa sobre la materia, coadyuvando con una crítica objetiva a la mejora de la medida, si procede, y con una propaganda afectuosa ó que pueda ella salir de las páginas de la *Gaceta* para encarnar en la realidad?

No cabe discurrir medida alguna de intervención municipal en el orden de cosas que no esté en uno de los cinco grupos que el Raal decreto enumera en su primer artículo: Creación y sostenimiento de centros reguladores en concurrencia con la venta libre; municipalización parcial de determinado artículo; municipalización total y con monopolio de la fabricación ó manipulación ó de la vienta ó de ambas cosas; intervención en las ventas al por menor é intervención en las ventas al por mayor.

No sabemos de qué otro modo podría ejercerse la intervención municipal en el abastecimiento de la población, aunque quizá podrían anunciarse de otro modo tal vez más lógico y más en armonía con la respectiva intensidad de actuación.

Creemos, por ejemplo, que es más elemental la policía de las ventas al por mayor o al detall, sin actuación directa mercantil por parte de las autoridades municipales a que cualquier forma de tal actuación; y respecto de éstas, es asimismo notorio que del primer paso de la creación de un centro regulador al último de la municipalización con monopolio, median muchos grados y muchos modos de intervenir.

El decreto desenvuelve en cada uno de sus artículos el modo de aplicar cada uno de esos procedimientos, según los productos de que se trate y las normas esenciales de su aplicación.

No hemos de hacer e análisis de cada uno de esos preceptos, porque no podemos desertar de nuestra convicción de siempre, poco propicia a tales intervenciodes, muy poco confiados en su eficacia, no solamente por ser la que es la decadencia de nuestras instituciones municipales y su escasisimo peso específico social, sino también porque creemos, y la experiencia de todo el mundo abona esa creencia, que donde falte el estimulo individual dificilmente podrán cumplirse con celo los fines industriales y mercantiles. Municipelización y nacionalización con cosas que la guerra acabó de desacreditar en absoluto; pero los que piensan lo contrario, los que no cesan de pedir intervenciones del Poder público en esas materias ¿a que esperan para darnos a conocer su fórmula ahora que el Gobierno ha recogido en ese Real decreto todas las que puedan concebirse para una acción municipal?

No es que prediquemos la abstención; pero una cosa es abstenerse y otra meterse en funciones extrañas e inadecuadas. Pensamos, por ejemplo, que con lo mio el decreto llama «régimen de intervención en las ventas al por menor», y «régimen de intervención en las ventas al por mayor, los Ayuntamientos habrán hecho cuanto les corresponde hacer, sin invadir esfera alguna extraña, y con una eficacia muy superior a la de cualquiera invasión de ésas con el consiguiente compromiso para nuestras escuálidas haciendas comunales.

Ese régimen es la famosa "policía de abastos" de que tantas veces se ha hablado como una de las preferentes obligaciones municipales, y en los artículos 6.º y 7.º del Real decreto que comentamos hay campo sobrado para desenvolver cuanta capacidad intervencionista tenga un Ayuntamiento que quiera, sepa y pueda arrostrar las consecuenuias politicas y aun de orden público, durante poco tiempo, que traeria consigo el conato de sustituir la actual anarquia de los mercados urbanos de subsistencias por una disciplina inspirada en el bie colectivo, y que sería, al fin y al cabo, salvador de las propias economías particulares que al principio pondrian el grito en el cielo.

ULTIMA HORA

Hacia la normalidad de los servicios pú...

Ayer se repartieron en Madrid 92... cartas.—El Gobierno no admitirá ... ninguna clase.—Solo procura rest... la disciplina y reorganizar los servic... Se crea el giro telegráfico.

La fiesta nacional.—Toros en Bi... Información de provincias.

El conflicto de Corre...

Madrid 22—3,50 tarde

El servicio telegráfico

Ayer a las doce de la noche, se habian cursado en Telégrafos, 37.000 despachos.

El subdirector del cuerpo de Telégrafos, Sr. Aguilar, ha estado visitando al Director General de Comunicaciones, para reiterarle el apoyo del Cuerpo al Gobierno, y que estaban dispuestos a admitir el nuevo servicio del giro telegráfico, si el gobierno estaba propicio a implantarlo.

Hacia la normalización del servicio postal

El director general de Comunicaciones ha manifestado esta mañana a los periodistas, que la misión del Gobierno en los presentes momentos, no era otra que la de pretender normalizar el servicio postal. Ayer se repartieron en Madrid 92.000 cartas y se admitieron imposiciones por valor de 52.000 pesetas.

Al frente de la Caja Postal se hallan el Administrador, y el contador que no han abandonado sus puestos.

La labor del Juzgado

El juzgado interrogó al comité de huelga de Correos, durante el dia de ayer, no encontrando motivo alguno para instruir el correspondiente sumario.

Se han mandado del Juzgado de Buenavista diversas fotografías que muestran los actos de sabotaje, ocasionados por los empleados huelguistas antes de abandonar el trabajo.

El Ateneo

La Junta directiva d... ha ofrecido sus salones ... pleados del disuelto ... Correos para que cele... reunión.

Una fórmula de a...

El importante rotativ... leño «El Sol» invita en ... ro de hoy al Gobierno y ... dos a aceptar una fórmu... cordia que propone la P...

Siguen las adhesio...

El jefe del Gobierno ... recibiendo adhesiones d... partes de España.

En provincias

La huelga continua en ... cias en el mismo estado ... anteriores reinando gra... rajuste.

El Sr. Cierva

El ex-ministro Sr. Ci... desmentido las declaracio... los periódicos le habian ...

Los trabajos de distrib...

Esta tarde, realizará ... técnicos para la distribu... la correspondencia ... topográfica del Ministe... Guerra.

Dice el Subsecreta...

El subsecretario de la ... cia ha declarado a los pe... que el Gobierno tiene qu... blecer a toda costa la ... ción y la disciplina.

Información de provinc...

Toros en Bilbao

Ayer se lidiaron 6 toros de Miura, para Saleri, Marcial Lalanda y Valencia II.

Saleri, estuvo regular en el primero y bien en el segundo, Marcial, superior en los dos y Valencia II, valiente como siempre.

Auto despeñado

Murcia.—Al tomar la vuelta de la carretera de Lollés, se despeñó un auto en el que viajaba... personas, que resultaron ... nadamente ilesas.

Banda de timadores

Córdoba.—De poco ti... esta parte, ha invadido l... una banda de timadores, ... nen soliviantado al vecind... policia está realizando vari... quisas, para descubrir est... tajistas de profesión.



Los que viajan

Marchó a Baeza D. Pedro Almagro Smitch.

—De Santa Cruz de los Cáñamos regresó D. Benito Gimenez ingeniero.

—Se encuentra en esta D. Lisardo Sánchez.

—Regresó de Santander D. Julián Fernández Rodero.

—Hemos saludado al alcalde de Manzanares D. Miguel Muñoz.

Se encuentra en esta, nuestro corresponsal de Argamasilla de Alba, D. Angel Pereira Padilla.

El conflicto de Corr...

Siguen trabajando al fr... esta Administración, los ... narios del Cuerpo técnico ... genieros. La correspondenc... enviada a los respectivos ... de su destino, dentro de l... vincia clasificada por parti... diciales y pueblos en ellos ... prendidos.

La correspondencia lleg... repartida por los carteros. ... bién ayudan eficazmente ... trabajos de organización ... cionarios del Cuerpo de P...

Imp. de Fermín Corral.—C. ...

...ro de Cervantes

Los Cuákeros

...pereta estrenada anoche, ...aplaudida por el pú... adaptación musical de ... Vives, está hecha con ...in y maestría. Como ...adquirió un rescnante ... señorita Presentación ...e ayer se nos reveló co... ...dmirable artista de co... ...or la pureza de dicción ...natiza cuando pronuncia ...nvoltura escénica que le ...alvar las situaciones más ... ¡Con cuánto gusto la ...umos representando co... ...e corte moderno! Ni que ...ie, que la señorita Nadal ...dmirablemente, luciendo ... de su voz privilegiada. ...rita López y la señora ..., imprimieron a sus per... el realce personal de su ...ación esmerada. Barreto ...er, estuvieron a la altura ...en reputada fama. El ba... ...r. Uliverri, lució una vez ...habilidades escénicas y ...vantes condiciones artís... ...unísono de su voz rica ...es y en situaciones dra...

PISGÓN.